



Documento de Pliegos

Número de Expediente **LICT/99/139/2023/0353**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-06-2024 a las 10:11 horas.



Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Castilla La Mancha, Aragón y las Islas Canarias para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 428.468,04 EUR.

→ **Importe** 229.536,45 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 229.536,45 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 36 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES ESPAÑA España

→ **Clasificación CPV**

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **ANEXOS**

→ **Aprobación del expediente 2023-0353**

→ **Deuc**

→ **Informe de insuficiencia de medios**

→ **Memoria de necesidades**

→ **Nota de fechas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las principales características del procedimiento, con sus correspondientes fases, se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas y plasman los requisitos legales establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rTwDPdGMsmZQFSeKCRUn4Q%3D%3D

Nº de Lotes: 10

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de FREMAP**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

- Actividad Principal 10 - Protección social
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.fremap.es>
- Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rs4EFuSeMgl%3D>

Dirección Postal

- Ctra. de Pozuelo, 61 - Edificio de la Sede Social
- (28222) Majadahonda (Madrid) España
- ES300

Contacto

- Teléfono 917322876
- Correo Electrónico licitaciones@fremap.es

Proveedor de Pliegos

- Director Gerente de FREMAP

Proveedor de Información adicional

- Director Gerente de FREMAP

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 27/06/2024 a las 14:00

Dirección Postal

- Ctra. de Pozuelo, 61
- (28222) Majadahonda (Madrid) España

Dirección Postal

- Ctra. de Pozuelo, 61
- (28222) Majadahonda (Madrid) España

Recepción de Ofertas

- Director Gerente de FREMAP
- Sitio Web <https://licitacion.fremap.es>

Dirección Postal

- Ctra. de Pozuelo, 61
- (28222) Majadahonda (Madrid) España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 27/06/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Acto de apertura

- Apertura sobre oferta económica
- El día 05/07/2024 a las 12:00 horas

Lugar

- La apertura será electrónica y cualquier interesado podrá asistir ONLINE, siguiendo las instrucciones de la nota de fechas del expediente, no siendo posible la presencia física al acto de apertura

Dirección Postal

- Ctra. de Pozuelo, 61
- (28222) Majadahonda (Madrid) España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Castilla La Mancha, Aragón y las Islas Canarias para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

→ Descripción del procedimiento

Las necesidades que deben satisfacerse mediante este procedimiento se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el mismo.

→ Valor estimado del contrato 428.468,04 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 229.536,45 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 229.536,45 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La descripción concreta de esta condición especial de ejecución se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas tal y como establece la normativa

Lote 1: Contratación del servicio sanitario de Odontología / Estomatología en Burgos.

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 33.572 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 17.985 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 17.985 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al

40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Lote 2: Contratación del servicio sanitario de Odontología / Estomatología en Segovia.

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 50.789,2 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 27.208,5 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 27.208,5 EUR.
- Clasificación CPV → 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Lote 3: Contratación del servicio sanitario de Odontología/Estomatología en León

- Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 55.800,36 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional ESPAÑA → Importe 29.893,05 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES → Importe (sin impuestos) 29.893,05 EUR.
- Clasificación CPV → 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 4: Contratación del servicio sanitario de Odontología/Estomatología en Salamanca.

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 68.899,6 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 36.910,5 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 36.910,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 5: Contratación del servicio sanitario de Foniatría y Logopedia en Salamanca

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 19.607,28 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 10.503,9 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 10.503,9 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 6: Contratación del servicio sanitario de Oftalmología en León.

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican

en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional ESPAÑA
- Código de Subentidad Territorial ES
- Valor estimado del contrato 36.220,8 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 19.404 EUR.
- Importe (sin impuestos) 19.404 EUR.
- Clasificación CPV
 - 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ESPFDH01. Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
- ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 16
- ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
- ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Lote 7: Contratación del servicio sanitario de Oftalmología en Salamanca.

→ **Descripción del lote** Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ **Lugar de ejecución**

→ **Valor estimado del contrato** 58.766,4 EUR.

→ **País** España

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Subentidad Nacional** ESPAÑA

→ **Importe** 31.482 EUR.

→ **Código de Subentidad Territorial** ES

→ **Importe (sin impuestos)** 31.482 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ **Trabajos realizados - Criterios de solvencia:** Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ **Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia:** Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 8: Contratación del servicio sanitario de Odontología/Estomatología en Talavera de la Reina.

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 39.362,4 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 21.087 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 21.087 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→

Ponderación : 14

→ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Lote 9: Contratación del servicio sanitario de Oftalmología en Huesca.

→ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 17.186,4 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Importe 9.207 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Importe (sin impuestos) 9.207 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ ESPFDH01. Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→

- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 16
- ↳ ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 14
- ↳ ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5

Lote 10: Contratación del servicio sanitario de Medicina Nuclear en Las Palmas de Gran Canaria.

- ↳ Descripción del lote Las necesidades que deben satisfacerse mediante este lote se especifican, describen en detalle y justifican en la Memoria de Necesidades que se publica con el resto de documentos del expediente.
- ↳ Lugar de ejecución
- ↳ País España
- ↳ Subentidad Nacional ESPAÑA
- ↳ Código de Subentidad Territorial ES
- ↳ Valor estimado del contrato 48.263,6 EUR.
- ↳ Presupuesto base de licitación
- ↳ Importe 25.855,5 EUR.
- ↳ Importe (sin impuestos) 25.855,5 EUR.
- ↳ Clasificación CPV
- ↳ 85100000 - Servicios de salud.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

- ↳ Se expone a continuación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- ↳ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2021,2022 y 2023) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. * Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- ↳ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2021, 2022 y 2023) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ↳ ESPFDH01. Oferta Económica
- ↳ Subtipo Criterio : Precio
- ↳ Ponderación : 40
- ↳

ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 14

ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

→ Corrupción - Motivos de exclusión

→ Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Motivos de exclusión

→ Quiebra - Motivos de exclusión

→ Participación en una organización criminal - Motivos de exclusión

→ Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Motivos de exclusión

→ Insolvencia - Motivos de exclusión

→ Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión

→ Bienes administrados por un liquidador - Motivos de exclusión

→ Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Motivos de exclusión

→ Culpable de falta profesional grave - Motivos de exclusión

→ Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Motivos de exclusión

→ Acuerdo con los acreedores - Motivos de exclusión

→ Pago de tasas - Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - Motivos de exclusión

→ Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Motivos de exclusión

→

Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Motivos de exclusión

- Las actividades comerciales están suspendidas - Motivos de exclusión
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Motivos de exclusión
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Motivos de exclusión
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Motivos de exclusión
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Motivos de exclusión
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Motivos de exclusión
- Fraude - Motivos de exclusión

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No